

con relación á Jesús y María: es, por lo tanto, omnipotente su ruego.

Complácese el Dios de bondad infinita, como todos sabéis, amados oyentes, en hacer la voluntad de los que le temen¹; y de ahí nace nuestra fe en la intercesión de los siervos de Dios, cuya benevolencia tratamos de inclinar hacia nosotros. ¿Cómo, pues, no se apresuraría el Hijo benignísimo á complacer á su padre legal, bajo cuya tutela se dignó vivir por tantos años? Por eso afirma el docto Juan Eckio, gran defensor de la doctrina católica contra los herejes del siglo XVI, que no puede menos de argüir una inmensa dignidad y santidad aquel trato íntimo de José con el Señor Jesús y la Virgen María, de donde es obvio inferir que no padecerá repulsa en cuanto pida, ya sea al Hijo, ya á la Esposa dilectísima. Mira, dice otro pío escritor, cuánto suelen hacer los hijos de los reyes en favor de sus ayos y nutricios; y éstos ¡qué no podrán impetrar en beneficio de sus amigos!²

12. Ni es preciso añadir más, cristianos oyentes, á lo que dejamos expuesto en la primera parte sobre los fundamentos en que estriba el patronato universal del Patriarca del Nuevo Testamento, tan poderoso y benéfico como cada día lo demuestra la experiencia. Sólo nos resta que, siguiendo el ejemplo de la santa Iglesia, nos abandonemos de hoy en adelante con afecto de hijos, en brazos de nuestro amabilísimo Patrono, suplicándole ante todo que nos otorgue la gracia de llevar una vida inmaculada y pura, digna de quien se tiene por miembro de su familia: *Fac nos innocuam, Ioseph,*

¹ Ps. 144, 19.

² *Crisóstomo de Cabeza de Fuentes, apud Cartagena.*

*decurrere vitam*¹; y que, después de pasarla tranquila y segura debajo del amparo de su patrocinio, la coronemos con una muerte felicísima, asistidos por él mismo en aquel trance riguroso en que más que nunca necesitaremos de su protección, para ir á gozar, en su dulce compañía y la de su Hijo y Esposa, de los bienes inefables de la eterna bienaventuranza obtenidos por su patrocinio. Así sea.

SEGUNDO PANEGÍRICO DEL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

(predicado en la fiesta del Seminario de Bogotá á su Patrono, 1897).

San José, Patrono especial del clero.

In umbra manus meae protexi te, ut plantes
caelos et fundes terram.

Te he amparado con la sombra de mi mano,
para que puedas construir nuevos cielos y ci-
mentar la tierra. Is. 57, 16.

1. Cuando en medio de furiosa tormenta vió el magnánimo y bondadoso Pío IX casi á punto de zozobrar la nave de la Iglesia, hundiéndose en la ola revolucionaria el poder temporal de la Sede Apostólica², una celestial visión iluminó su mente: vió un astro de inmensa magnitud brillando en el cielo á través de espesos nimbos, alzó hacia él sus manos, invocó al gran José, Esposo de María Virgen, y amainó la borrasca, y la nave siguió majestuosa y segura su rumbo por entre escollos y peligros. La declaración del pa-

¹ Eccl. in festo S. Ios.

² Año de 1870, Roma fué tomada por el rey de Cerdeña, Victor Manuel II.

tronato universal de San José sobre la Iglesia católica¹ fué sin duda un medio providencial de salvación para el pontificado y la sociedad. Por eso el ilustre sucesor de Pío en el gobierno del timón de la misteriosa barca, no ha desviado un momento sus penetrantes ojos del astro bienhechor, acrecentando con la voz y el ejemplo la devoción del pueblo cristiano al bienaventurado José; y los triunfos de día en día obtenidos por el papado, el sacerdocio y las demás instituciones católicas, son evidente argumento de la oportunidad y eficacia del sobrenatural remedio. Hoy, después de más de un cuarto de siglo de aquellos acontecimientos, elévanse de todas partes cánticos de bendición y acción de gracias al trono del glorioso Patriarca; y todos los pueblos y naciones católicas, todos los estados y clases sociales, los fieles todos de cualquier edad y sexo se complacen en aclamar una y mil veces al amable padre putativo de Jesús por Patrono y Protector. ¡Qué espectáculo tan bello y tan magnífico presenta á nuestra vista la agrupación de todos los hijos de la Iglesia en derredor del trono de José, obedeciendo todos á una el mandato de Jesús: *Ite ad Ioseph*: ¡acudid á José!²

2. En esta inmensa agrupación yo distingo, con verdadero consuelo y júbilo de mi alma, un grupo simpático de jóvenes revestidos con el modesto traje de los levitas de la Iglesia, en cuyos ojos brilla la modestia y el recogimiento, en cuyos pechos arde el amor de la virtud heroica, en cuyos labios se agita la fervorosa plegaria: *Ora pro nobis, beatissime Ioseph, ut digni efficiamur promissionibus Christi*: «Ruega, ruega, José benditísimo, por estos hijos tuyos que quieren ser dignos

¹ Decret. S. Congreg. Rit. 8 Dec. 1870.

² Gen. 41, 55.

ministros de Cristo, correspondiendo á sus promesas.» Ese grupo interesante, en quien José no desdeña fijar sus ojos paternales, lo formáis vosotros, alumnos del Seminario de la arquidiócesis de Bogotá, que, guiados por la mano de vuestros respetables y virtuosos superiores, venís el día de hoy á esta santa iglesia catedral á festejar solemnemente á vuestro amabilísimo Patrono. Razón especialísima tenéis para acogeros bajo el manto del Patrono universal de todos los estados; porque, si todos ellos necesitan de su patrocinio, ¡cuánto más el estado eclesiástico!

3. El clero, en efecto, necesita urgentemente del patrocinio de San José, ya para su formación, ya para su perfeccionamiento. Debe nacer y vivir y desarrollar su acción á la sombra del Patriarca del Nuevo Testamento. Paréceme escuchar de sus labios venerables las palabras del Profeta, dirigidas al sacerdocio católico: *Te he amparado con la sombra de mi mano, para que puedas construir nuevos cielos y cimentar la tierra*¹. No es otra, señores, la grandiosa obra encomendada al clero por el divino Fundador del cristianismo: santificar las almas por el ministerio sacerdotal es, en lenguaje profético, construir nuevos cielos, porque cielos se llaman las almas de los justos; es fundar la tierra y renovar su aspecto por virtud del Espíritu que presidió á su primera creación. Para desempeñar misión tan elevada y divina, necesita el orden eclesiástico de una protección tan poderosa como aquella que puso el mismo Eterno Padre en manos de José, junto con su autoridad, para concurrir eficazmente á la ejecución del gran misterio del Verbo Encarnado. Jesús hubo de

¹ Is. ubi supra.

nacer y formarse, como hombre, bajo la tutela del santo Esposo de María: luego el sacerdote, personificación moral de Jesucristo, debe seguir la misma ley, debe ser formado por José. Á su vez el sacerdocio está llamado á dar nueva vida á Jesús formándolo en las almas, según la expresión de San Pablo¹; luego debe permanecer siempre, durante su carrera, bajo el amparo del padre estimativo de Jesús. *In umbra manus meæ protexi te*. De ahí que el seminario, plantel de primera importancia para la vida del clero, venga hoy á tributar gracias á su amabilísimo Patrono por las muchas que de su mano ha recibido, y, juntamente, á rendirle una vez más el pleito-homenaje de su amorosa sumisión. No entraremos en materia sin haber saludado devotamente á la Inmaculada Esposa de José. *Ave María*.

I.

4. San José, hermanos míos, debe presidir como Padre y Patrono á la formación del hogar sacerdotal. Y, para dar firmeza á nuestro aserto, hemos señalado, entre las insignes prerrogativas del glorioso Patriarca, la misión que recibió del cielo de presidir á la formación del mismo Dios humanado, la de cubrirle con su sombra paternal en Belén, en Egipto, en Nazaret. Esta misión tan indiscutible en la Historia sagrada como la del Precursor, como la de la misma Virgen-Madre, será el antecedente de nuestro sencillo pero concluyente razonamiento. Y, en primer lugar, yo observo en la narración evangélica que el gran misterio de la Encarnación del Verbo no se verifica antes de estar formado, constituido el hogar donde el Hijo de

¹ Gal. 4, 19.

Dios ha de aparecer revestido de carne semejante á la nuestra. Cuando llegada *la plenitud de los tiempos*¹, sonó la hora solemne de bajar el Verbo Eterno á un rincón obscuro de la tierra que se llamaba Nazaret de Galilea, hubo de ser enviado por Dios un arcángel², nuncio del secreto divino, á una virgen llamada María; pero no á una virgen huérfana y solitaria, sino desposada con un varón digno de ella, con un varón justo y magnánimo, que se llamaba José. ¿Por qué así, cristianos? ¡Ah! sin duda porque era necesario que el tálamo de la Virgen sin mancilla, que iba á ser santificado con la operación del Espíritu Santo, estuviese custodiado por un varón eximio, varón, dice San Bernardo, no precisamente por el sexo, sino por la virtud, digno de la real stirpe de David, no tanto por llevar en sus venas la sangre de aquel gran monarca, como por ser heredero de la fe, de la santidad, de la devoción de aquel rey que fué hallado conforme á la medida del corazón de Dios³. Era necesario, discurre el citado Doctor de la Iglesia, que, hallado el nuevo David, confidente y depositario de los recónditos arcanos de la sabiduría infinita⁴, le entregara Dios con plena confianza el más sagrado y mejor sellado de los arcanos de su corazón, el misterio no revelado á ninguno de los príncipes de este mundo⁵, y que el demonio mismo no pudo adivinar. He aquí, pues, que empieza á descubrirse la misión altísima, única en el curso de los tiempos, reservada á José: he aquí al consejero de la Trinidad, al cooperador fidelísimo en la

¹ Gal. 4, 4.

² Luc. 1, 16.

³ *S. Bern.*, Hom. 2 super *Missus*, apud Breviar.

⁴ Ps. 1, 8.

⁵ I Cor. 2, 8.

tierra, del designio divino por excelencia¹. Dijérase que no podía entrar el Verbo en este valle de lágrimas, si José no le preparaba primero el paraíso de la Encarnación, el jardín de las delicias donde había de ser creado el nuevo Adán *en la justicia y santidad de la verdad*², el huerto cerrado de la Inmaculada Madre³.

5. Conocida, pues, la dispensación divina acerca de este punto, ¿será avanzado y temerario decir que el mismo varón santo á quien Dios escogió para introductor de su Unigénito en el mundo, quedó encargado de introducir también á los que podemos apellidar nuevos Cristos, Cristos de la tierra, á quienes fué dicho: *Dioses sois é hijos del Excelso*⁴: y; «No oséis tocar á mis unguidos»⁵. ¿Por ventura no conocemos la admirable lógica de las obras del sapientísimo Ordenador del universo? Fuera de que ¿quién de vosotros ignora que la Encarnación es el tipo y paradigma de todo el cristianismo; y éste, á su vez, el desarrollo de la Encarnación? José, pues, el predestinado esposo de María, de la Madre de los hermanos de Jesús, de Jesús mismo redivivo en sus ministros, es quien debe formar ese nuevo paraíso que se llama *el seminario*, donde ha de encarnarse en nuevos vástagos de la humanidad la sabiduría y la virtud del Altísimo, á la sombra del sagrado retiro, y en la obscuridad del nuevo Nazaret. No os admiréis, fieles católicos, de oír decir que se renueva la Encarnación; pues no podéis dudar de que también se renueva todos los días en nuestros altares el sacrificio de la Redención, así como, en la ordenación sacerdotal, renuévase, igualmente, la venida del Espíritu Santo veri-

¹ *S. Bern.* 1. c.² Eph. 4, 24.³ Cant. 4, 12.⁴ Ps. 81, 6.⁵ Cf. 2 Reg. 1, 14.

ficada por vez primera en el Cenáculo. *Jesucristo fué ayer, es hoy, será mañana y hasta el fin de los siglos*¹. *Mi Padre*, dijo el mismo Jesús, *obra continuamente, y yo obro conjuntamente con él*². José presidiendo, como jefe del Establecimiento, al seminario, está en el lugar que de derecho le corresponde: está allí para preparar el nuevo advenimiento del Señor; está allí para que entre nuevamente en el mundo con honra y dignidad³. Amparados con su protección, vosotros, amados seminaristas, saldréis á desempeñar las altas funciones del sacerdocio adornados con las bellas dotes de ciencia y de virtud que hacen la corona de honor del clero católico⁴; saldréis, como tantos de los que os precedieron y son hoy la antorcha de la sociedad, brillando en cátedras y púlpitos, á cumplir con la misión que el cielo os ha confiado, la cual no es otra que la del mismo Jesucristo: promover el bien y la salvación de los hombres para gloria del Criador. Y así, educados por la mano del amabilísimo Patriarca, podréis decir al fin de vuestra feliz carrera: *Manifestavi nomen tuum hominibus: opus consummavi, quod dedisti mihi.... Nunc autem ad te venio*⁵; y, al decir esto, recordaréis con tierna gratitud el nombre y las bondades del Patrono de vuestra juventud.

6. Plenamente instruído el humilde esposo de la Virgen Madre, por la voz del Ángel, acerca del ministerio que debía desempeñar cerca de Jesús y de María⁶, levantóse del sueño misterioso⁷, y no pensó ya más que

¹ Hebr. 13, 8.² Io. 5, 17.³ *S. Bern. Sen.*, apud *Cartagena* lib. 18, hom. 14.⁴ Ez. 16, 12.⁵ Io. 17, 6. 4. 11.⁶ Matth. 1, 20.⁷ *Ibid.* 1, 24.

en prodigar su vida y sus desvelos al Hijo del Eterno Padre, al Salvador del mundo, cuya tutela se le había encargado. Desde entonces ya no vive para sí, ya no conoce el descanso, ya no tiene otro afán sobre la tierra que cuidar del Niño y de la Madre: *Hizo*, dice el Evangelio, *como se lo había mandado el Ángel del Señor*¹. Sube con María á las montañas de Hebrón á visitar á Isabel y santificar en el claustro maternal al niño Juan; vuelve con ella á Nazaret, para emprender muy presto el penoso camino de Belén, lugar destinado desde la eternidad para servir de cuna al Jefe del nuevo pueblo de Dios²: allí se desvive por dar al recién nacido un albergue menos ingrato, en medio de la miseria y el dolor, pasándolo de las duras pajas al blando nido de sus brazos, y fomentándole con el calor de su pecho y de su boca. Allí, en desmantelado portal, le encuentran con María los pastores y los Magos. Circúncidale al octavo día y, cumpliendo con la expresa voluntad del Padre Celestial, es José quien impone al Niño Dios el nombre sacrosanto de Jesús³. Cuarenta días después llévale á Jerusalén, en compañía de su santa esposa, para presentarle al Señor en el templo y ofrecer por él la hostia del rescate⁴. Cual si fuese verdadero y natural padre del prodigioso Niño de quien tantas maravillas profetiza Simeón, recibe, lleno de admiración y de gozo, la bendición del anciano⁵, después de lo cual conduce á la sagrada familia á su ciudad de Nazaret⁶, y allí se consagra á su servicio hasta la muerte. ¡Ah! pero debe, antes que todo, poner á salvo la vida del Niño amenazado por la cruel ambición

¹ Matth. 1, 24.² Ibid. 2, 5.³ Ibid. 1, 25.⁴ Luc. 2, 22. 24.⁵ Ibid. 2, 33. 34.⁶ Ibid. 2, 39.

de un tirano¹... debe, á la voz del Ángel, dejar sin perder un instante el reposo de la noche y partir rápidamente á la tierra enemiga donde Dios le depara un lugar de refugio, á Menfis del supersticioso Egipto, atravesando, sin recursos y en medio de riesgos y sustos y fatigas, los vastos arenales del desierto... ¿Qué le importa todo eso al salvador del Salvador del mundo? José no siente las fatigas como logre poner en salvo al Niño cuya vida se le ha confiado: nada son para él, durante años enteros, las privaciones y penalidades del destierro, las tristezas de la nostalgia, preocupado únicamente con la dicha de servir á su adorado Jesús. Con él regresa á la patria, y se establece, sin nuevos contratiempos, en su tranquila residencia de Nazaret, donde abre su taller de carpintero: va á educar en él al *Nazareno*².

7. Ahí tenéis en reducido cuadro bosquejadas las fatigas del benditísimo padre legal de Jesucristo en favor de su hijo estimativo³. Y ¿no veis aquí también la cifra de los cuidados del santo Patriarca en favor vuestro, amados candidatos á los honores del Santuario, digo mal, á las afrentas del Calvario? ¿No reconocéis lo que ha hecho y continúa haciendo el poderoso Patrono por su amado plantel? Puedo decir que vosotros, los que tenéis hecha ya vuestra elección y marcháis con paso firme y rápido al término de vuestra carrera, habéis nacido en brazos de José, porque á él, después de Dios y de María, debéis atribuir la gracia de vuestra vocación eclesiástica; por él habéis regocijado al cielo y á la tierra con nuevo y sobrenatural nacimiento, y de él habéis recibido el glorioso nombre

¹ Matth. 2, 13. 14.² Ibid. 2, 23.³ ut putabatur, filius Ioseph (Luc. 3, 33).